

EN BREVE

NEGLIGENCIA
Fuego en un descampado en el barrio Capuchinos

WORD. Un incendio en un descampado en la zona del barrio de Capuchinos de Salamanca obligó ayer a la intervención de los Bomberos. El fuego, que según informó la Junta de Castilla y

León, se debió a una negligencia fruto de la eliminación de basuras. Se originó a las 17:13 horas y quedó extinguido a las 18:50 horas, quemando 0,20 hectáreas de pastizales y 1,30 de rastrojos. En la localidad de Topas también se registró en la tarde de ayer otro incendio, según la Junta, intencionado, que quedó extinguido en poco más de una hora.



Los bomberos intervienen en un fuego en Capuchinos. LAYA

SOLIDARIDAD

La asociación de Limusín dona un añojo a Cáritas

WORD. A pesar de la obligada suspensión de la feria ganadera, los criadores de la raza Limusina agrupados en la Federación Española de Criadores de Limusina, han querido mantener su compromiso con los más necesitados y un año más, como vienen haciendo desde pasadas ediciones, ha donado un novillo a Caritas de Salamanca.

Salamanca y Santa Marta conectadas por el servicio de préstamo de bicicletas

Ambos ayuntamientos firman un convenio de colaboración por cuatro años para incorporar al municipio trastormesino a 'SALenBICI'

REDACCIÓN/ WORD

SALAMANCA. El alcalde, Carlos García Carbayo, y su homólogo de Santa Marta de Tormes, David Mingo, firmaron ayer un convenio de colaboración para incorporar al municipio trastormesino al servicio municipal de préstamo de bicicletas 'SALenBICI', con una vigencia de cuatro años.

Este convenio es fruto del acuerdo alcanzado en el Consejo del Alfoz para la mejora de la movilidad interurbana entre la capital y los municipios de su entorno. Tras informar a los representantes de los ayuntamientos sobre las principales características del sistema, su funcionamiento y las condiciones básicas de utilización, el Consistorio de Santa Marta de Tormes manifestó su interés en ins-



Autoridades de los dos municipios y de la provincia posan con bicis del servicio de préstamo de Salamanca. LAYA

tal en su municipio bases aparcabicicletas compatibles con el sistema 'SALenBICI', disponiendo de este modo de dicha opción de movilidad.

Según recoge el convenio, el

Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes realizará y será responsable de la adquisición, instalación y puesta en servicio de las bases y módulos (al menos 9) del sistema de préstamo de bicicle-

tas que considere necesarias en su municipio, asumiendo los correspondientes costes. Adicionalmente, abonará una cantidad anual en favor del Ayuntamiento de Salamanca, para participar en

lo que se refiere a las reparaciones y repuestos necesarios para las bicicletas.

El Consistorio trastormesino también realizará y será responsable del mantenimiento mecánico, técnico e informático correspondiente a las bases y módulos de su municipio, en las mismas condiciones técnicas que se realice para el resto del sistema, asumiendo los correspondientes costes. Y asumirá las funciones de búsqueda, recuperación y custodia de las bicis que por cualquier motivo (vandalismo, robo, utilización indebida, abandono, etcétera) se encuentren en su ámbito territorial. Ambos municipios prestarán la máxima colaboración mutua en todo lo que resulte necesario para el mejor funcionamiento a través de sus servicios técnicos y de Policía Local.

Por su parte, el Ayuntamiento de Salamanca se hará cargo del seguimiento, atención, resolución de incidencias, información, etcétera, que los usuarios de Santa Marta requieran, además de atender vía internet o en dependencias municipales de la capital a quienes se den de alta o renueven su participación en 'SALenBICI'.

Como destacó el alcalde, Carlos García Carbayo, la bicicleta se ha convertido en Salamanca en una herramienta de movilidad alternativa al coche y a la moto en los desplazamientos cortos.